

# El Día de Palencia

Anuncios, Esquelas y Comunicados según tarifa del periódico  
**Pago anticipado**  
Administración: Mayor principal, 15  
Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

**SUSCRIPCIONES:**  
Trimestre 6 pesetas  
Semestre 12 pesetas  
América y Portugal: 30 pts. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor principal, 15.—Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 1.º de Abril de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.157

## DEL MOMENTO

### BILLETES FALSOS

El problema de los billetes falsos del Banco de España empieza seriamente a preocupar a todo el mundo. No hay motivo para menos. ¡Ahí es donde encontramos de buenas a primeras con quinientas o con mil pesetas falsas!

Han sido muchas las opiniones que con este motivo se han formulado, no faltando una gran mayoría, sobre todo teniendo en cuenta lo perfecto de la falsificación, que opta para no originar perjuicios al público para no aceptar los billetes falsos así como para cimentar el crédito del Banco, lo que verdaderamente es que este los pague lo mismo que los legítimos, sin perjuicio de perseguir y de procurar que se castiguen severamente los delitos de falsificación y los autores de los mismos.

A ello se oponen el Banco y sus defensores manifestando que semejante procedimiento sería únicamente un estímulo para la falsificación. Sin que queramos decididos de una manera definitiva por este procedimiento no podemos menos de manifestar que opinamos de distinta manera que el Banco, porque el pagar los billetes falsificados, lejos de estimular la falsificación sería estimular su represión y dificultar la misma, ya que el Banco de España, ante el perjuicio directo que la falsificación le causaría, no sólo procuraría dificultar la falsificación con nuevos y más complicados modelos sino que con los medios de que dispone, mucho más eficaces que los que tienen los particulares, procuraría también el castigo y la persecución de los culpables.

Nosotros estamos convencidos de que los falsificadores, estarían mucho menos seguros de su impunidad si fuera el Banco el perjudicado directamente con la falsificación, que siendo los perjudicados infelices particulares que carecen de toda influencia y de todo poder.

Ahora el falsificador ante el «ahí me las den todas» del Banco de España, que taladra y no paga los billetes falsos, duerme tranquilo, sabiendo que no tiene enfrente de sí ningún enemigo serio.

Por otra parte el que falsifica un billete del Banco, es un documento de esta entidad lo que falsifica y es esta entidad la que debe resultar perjudicada por el hecho delictivo, y no el particular.

Y creemos, por otra parte, que el Banco de España mide mal sus intereses al negarse a pagar los billetes falsificados, mucho más tratándose de falsificaciones tan perfectas como las últimas descubiertas, que ni los mismos empleados del Banco saben distinguir y que necesitan el entalonamiento con la matriz, y dos o tres días de observación para ser distinguidos. Los pocos miles de pesetas que el Banco tuviera que desembolsar con este procedimiento, resultarían de sobra compensados con el crédito y la facilidad de circulación que alcanzaría su papel.

En cuanto a los poseedores de buena fe de los billetes falsos, no se vaya a creer que tendrían ganas de tener en sus manos dichos billetes, pues aunque tuvieran la seguridad de que no habían de perder el dinero que les mismos importasen, siempre tendrían que sufrir molestias para ayudar a la acción de la autoridad judicial que les harían vivir alerta y rechazar, como ahora, en cuanto les fuera posible dichos billetes falsificados, aunque no se causase en su fortuna el quebranto que en realidad no les corresponde.

Consta de todos modos, que en este asunto como modestos particulares a quienes pueden taladrar el día menos pensado un billete, decimos como el asesino de don Pedro: «Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor».

### SEMANA DE PASIÓN

**Feria 4.ª**

Tabla de los deberes del hombre en una época en que sólo se proclamaron los más utópicos derechos, es la contenida en el libro Levítico. Para Epistola recuerda los preceptos del Decálogo y que Dios es nuestro Señor. Tan duro como dar coces contra el aguijón es atropellar la divina ley. Triste privilegio de la criatura racional que ha hecho derramar copiosas lágrimas a los santos.

En las crónicas agustinianas cuentan lo mucho que lloraba el Beato Juan de Reatinio viendo cuan indebidamente cumplían las leyes de la Providencia las flores de su jardín y cuán mal los mandamientos los cumplían con la preciosa sangre de Jesucristo.

Si pasamos al Evangelio oiremos a San Juan referir que Jesús paseaba en el pórtico de Salomón, que era un lugar del templo. Los judíos, que en su día, estaban al acecho de su querida persona, con modos irrespetuosos y preguntas insolentes, que les exigían descaradamente la declaración de si es o no Cristo. Este respondió: Os hablo y no me creéis.

La causa la pone el Salvador en que ellos no son de sus ovejas. Al preguntarle quién es, se proponen responderle: «¿Quién es el que se acordaron de las malas pastos de las turbas se revuelva airado contra Jesús, santidad por esencia y bondad infinita. ¡Infeliz generación!»

FRANCO-MAN  
Oviedo (Vizcaya).

### En serio y en broma

Dicen los periódicos de Madrid que después que se verifique una diligencia que está pendiente de realización, se dará por concluso el sumario de las niñas desaparecidas.

¡De las niñas!

¡Pero si ya, desde que desaparecieron acá, se deben de haber hecho cincuentonas!

En una conferencia que ha dado en Madrid el general Marvá se ha ocupado del famoso submarino Peral, lamentando que fuera desechado en España el invento del célebre marino, que nos hubiera prestado grandes servicios y nos hubiera dado la victoria en la guerra con los yanquis.

Lo ocurrido con el submarino Peral fue tan salado como el mismísimo mar en que funcionaba el invento. El submarino, llevando dentro a su inventor, se sumergió, navegó bajo el agua, evolucionó, volvió después a la superficie; es decir, hizo todo lo que debe hacer un submarino, sea español, alemán o checoslovaco. Y sin embargo, el inventor fue desechado por los consabidos técnicos oficiales.

¿En qué fundaron su dictamen desfavorable aquellos respetables señores?

¡Vaya usted a saber!

Puede que se dijeran:

—Nosotros hemos visto siempre que los manzanos den manzanas y los perales den peras; todo lo que sea salirse de eso es contrariar la ley natural. ¡Mire usted que un Peral dar submarinos! ¡Eso tiene que ser una fábula!

## Información del Concejo

### Se aprueba el Presupuesto

#### Se aumentan los haberes de los funcionarios.—Se consignan importantes cantidades para Enseñanza, creación de Escuelas, institución de las del «Ave María», casas baratas, etc., etc.

Anoche finalizó la sesión del pleno, con la aprobación total del Presupuesto económico.

Presidió el alcalde don Natalio de Fuentes.

Asistieron los capitulares señores Castellero del Amo, Castrillo Gutiérrez, Cuesta Ceinos, Díez Turlezo, Ellices Ordóñez Fernández Aguado, Gallego Julián, García Crespo, González Hernández, Inclán Calvo, Manuel Gil, Nieto del Barco, Prieto Segovia, Rincón García, Santacatalina, Vallejo García y Gama Melero

**Una carta**

Antes de proseguir la sesión, el alcalde leyó una carta del arquitecto don Alberto Gallego, perdonando a la Corporación sus dietas de facultativo por la medición de los terrenos del Velódromo, importante en 1.000 pesetas, acordándose agradecer al señor Gallego su rasgo de delicadeza.

También el señor Cuesta Ceinos, dió cuenta de otra carta a él dirigida por el mismo arquitecto en iguales términos.

**Las plantillas de los empleados**

El señor secretario siguió la lectura de las Ordenanzas del presupuesto de gastos, suprimiéndose algunos créditos y consignéndose los siguientes:

Para Policía municipal.—Sueldo del jefe de los Agentes 2.250 pesetas anuales. Se le asciende a 2.750.

El señor Prieto anuncia que sólo será flexible en el aumento de los sueldos menores de 3.000 pesetas.

Subjefe de agentes, de 2.180, pasa a 2.500.

Doce guardias ascienden a 2.000 pesetas cada uno.

Cabo de serenos, de 2.500 pasa a 3.000.

Subcabo, de 1.750 a 2.500.

Trece serenos ascienden a 2.000 pesetas.

Se consignan cantidades para material de oficinas, equipo y vestuario.

Servicio de incendios.—Se crea una plaza en lugar de dos, de capacidad de bomberos, con 1.500 pesetas. Quince bomberos, pasan a 750 pesetas cada uno.

Adquisición de material para el Parque, 25.000 pesetas en lugar de 20.000.

Seguro de accidentes, 2.000.

Alumbrado público.—Se consignan 48.000.

Mercados y puestos públicos.—El inspector de Abastos asciende a 2.000.

Vigilante nocturno de la Plaza de Abastos, de 1.500 pasa a 1.750.

Reparación de dicha plaza.—Se aumenta la cantidad a 3.000.

Para útiles de limpieza, carbón, etc., se hacen otras consignaciones.

Matadero público.—El inspector del Matadero asciende a 2.375.

Se leyó una instancia del Veterinario don Eugenio Pisano, aduciendo que a Palencia le corresponden tres inspectores de carnes en lugar de dos.

Se crea la plaza referida con 1.250 pesetas y a las tres plazas se las aumenta, pues, el 25 por ciento.

Conserje pesador, de 1.500 pasa a 1.750.

Portero, de 1.250 a 1.500.

Cobrador de arbitrios del matadero, de 1.500 a 1.750.

Para material, reparación y útiles, otras cantidades pequeñas.

Guardería Rural.—Guarda del campo, de 1.500 pasa a 1.750 y como sueldo.

Idem del «Camino del Monte», de 1.250 a 1.500.

Idem de los manantiales de «Ramírez», de 1.250 a 1.500.

Para extinción de plagas del campo, 500.

Idem de animales dañinos, 500.

Para rótulos de calles y plazas, otras cantidades.

Recaudación de Arbitrios.—Jefe de Administración, pasa a 2.750.

Administrador de carnes, (interventor), a 2.750.

Pesador de 1.650 a 1.750.

Para jornales y material de padrones municipales, aforos y chapas de coches, otras cantidades.

Recaudadores y agentes del Repeso, pasan a 1.500.

Cobrador de puestos públicos a 1.750.

Secretaría general del Ayuntamiento.—El señor secretario, asciende de 7.000 pesetas a 8.000.

Oficial primero, de 3.250 a 4.250.

Oficial 2.º, de 3.000 a 3.750.

Oficial 3.º, de 2.750 a 3.250.

Mecanógrafos, de 2.000 a 2.500.

Tres escribientes, de 1.500 a 2.000 cada uno.

Para temporeros, 2.000.

Al tratar del sueldo del señor interventor, el señor García Crespo se opone a su clasificación, ateniéndose al reglamento de empleados, pero no el aumento de sueldo, diciendo que a Palencia le corresponde un interventor de 3.ª clase con 6.000 pesetas, en lugar de 7.000 que se habían consignado.

El señor secretario, con la venia del Concejo, hizo atinadas advertencias legales, en evitación de alguna responsabilidad.

El señor Prieto, se muestra conforme con el señor Crespo y se somete a votación el asunto, consignéndose para referido interventor 6.000 pesetas, más 2.500 por cinco quinquenios a que tiene derecho.

Auxiliar de Contaduría, de 2.000 pesetas pasa a 2.500.

Escribiente, de 1.500 a 2.000.

Depositario, de 4.000 a 5.000.

Escribiente, de 1.500 a 1.750.

Portero mayor, de 2.000 a 2.250.

En idénticas proporciones, se aumentaron los haberes de los demás funcionarios municipales, que no reflejamos porque se haría interminable esta reseña.

Para los servicios de la tubería del agua del nuevo cuartel de Alfonso VIII, se consignan 40.000 pesetas.

Para una estación depuradora de las aguas de los Depósitos del Otero, 15.000 y para material de elevación otras 15.000.

Para carros y mulas de limpieza, 7.000.

Para una camioneta, 6.000.

Para el Laboratorio, casos de epidemias, saneamiento de terrenos, otras cantidades.

Fueron nombrados inspectores de Sanidad municipal, los doctores don Mariano Fernández y don Arturo Montes, con el 10 por 100 de aumento de sueldo.

Para la Sala de Socorro, Delegación del Trabajo, Academia de Música, Junta local de 1.ª Enseñanza, casas de maestros, parques y jardines, montes, etc., etc., se consignan más cantidades.

Para graduación de Escuelas, diez mil.

Para la Colonia de las Escuelas del «Ave María», 25.000.

Para instalar una Escuela nacional en las «Huertas del Pombo», 28 mil.

Para el Comedor Escolar, 500; Ropero, 500; material de medicamentos de la Beneficencia municipal, 15.000; casas baratas, 10.000; seguros sociales, 2.500; socorro de sociedades obreras, 2.000; libretas de retiro, 1.500; nuevos retiros obreros, 500; cuotas del Ayuntamiento 2.500; Gota de leche, 600; Asociación Palentina de Caridad, 5.000; «La Propaganda Católica», 1.000; Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, 200 a cada una; Acción Católica de la Mujer, 250; gratificación a la Banda de Música, 32.000; Biblioteca municipal, 500; Biblioteca Alfonso XIII, 500; Somatén, 600; Exploradores de España, 500; Cruz Roja, 600.

Para supresión de los pozos negros, por asépticos, 100.000; adquisición de terrenos para nuevo cementerio, 5.000; palomar infantil, 3.000; ensanche de vías públicas, 10.000; expropiación de terrenos, 20.000; pavimentaciones, 15.000; ferias, 15.000; concurso de ganados, 1.500.

Desaparece la municipalización de servicios, que importaba 50.000 pesetas.

Para imprevistos se consignan 25.000.

Y se terminó la sesión a las nueve y media de la noche.

En San Martín del Valle

Se verificó con más animación que en años anteriores, presidida por el alcalde don Martín Fernández.

En la escuela la maestra doña Anrora Henares, entregó la bandera de la Patria y pronunció sentidas frases.

A la puerta de la iglesia se bendijeron las plantas.

En la escuela recitaron poesías los niños Hilario Pérez, Natividad Francia, Victoriano Fernández y Eutímia Caminero.

Habló también el niño Damián Alonso y Nicolás Pelaz, Julio Caminero, Argimira Gonzalo y Aurora León.

La maestra pronunció otro discurso brillante como el sacerdote señor Biquero.

Los niños recibieron dulces y pastas.

X.

### La Fiesta del Arbol

(De nuestros corresponsales)

**En Villada**

Reunidos en los límites de Villada y Pozuelos del Rey, las autoridades, niños y público de ambas villas se celebró la fiesta.

Los escolares pasaban de 400.

Hubo bombas y cohetes y música por la banda que dirige don Antonio García.

El señor alcalde de Villada, en un sobrio discurso lleno de doctrina, puso de manifiesto la significación de la fiesta, las ventajas del árbol y la hermosa solidaridad que reúne a los dos pueblos en misión de amor y cultura; y los señores cura párroco y maestro nacional, en sendas oraciones, en que el primero ponderó su amor al niño y al árbol, invocando el entusiasmo que uno y otro deben inspirar, y el segundo haciendo resaltar la transcendencia educativa y útil de la fiesta del árbol dieron brillante remate al comienzo del acto. Un niño, casi párvulo, puso digno broche a los discursos leyendo un sentido llamamiento al niño y al hombre que le ilustra, defiende y educa y a continuación, a los acordes de alegres marchas, se procedió a la plantación de doscientos plantales entre chopos y acacias.

Dió fin al acto con una merienda a los pequeños y se la puso remate con un refresco galantemente ofrecido por las autoridades de Pozuelos del Rey a las de Villada.

Fiestas como la celebrada en Villada, al reunir en tan hermosa mancomunidad a dos pueblos, dejan siempre gratísima impresión y hace esperar que, como se reunieron para la fiesta del árbol, se reúnan para otros muchos actos que consoliden su mancomunidad espiritual.

Nuestra enhorabuena al pueblo que cooperó a la fiesta con su presencia y cultura y a las autoridades que supieron aprovechar entusiasmos y amores que siempre deben cultivarse.

**En Villarrabé**

Se celebró en el patio de la Escuela, después del santo Rosario.

Recitaron discursos y poesías los

niños Tarsicio Delgado, Antonino Pardo, Consuelo Mesías y Lucila Miguel.

Hicieron uso de la palabra el maestro don Silvestre Vicente; sacerdote don Helodoro Baquero, alcalde don Martín Fernández, siendo todos muy aplaudidos.

Para terminar los escolares cantaron (Salve a la bandera) y se dieron vivas al Rey, a la Patria, a la Bandera y a la Iglesia Católica.

Finalmente en el local del Ayuntamiento se sirvió a los niños dulces y galletas y se dió por terminado el conmovedor y culto acto de la Fiesta del Arbol.

**En San Martín del Valle**

Se verificó con más animación que en años anteriores, presidida por el alcalde don Martín Fernández.

En la escuela la maestra doña Anrora Henares, entregó la bandera de la Patria y pronunció sentidas frases.

A la puerta de la iglesia se bendijeron las plantas.

En la escuela recitaron poesías los niños Hilario Pérez, Natividad Francia, Victoriano Fernández y Eutímia Caminero.

Habló también el niño Damián Alonso y Nicolás Pelaz, Julio Caminero, Argimira Gonzalo y Aurora León.

La maestra pronunció otro discurso brillante como el sacerdote señor Biquero.

Los niños recibieron dulces y pastas.

X.

**En San Martín de los Herreros**

Con un entusiasmo indescriptible y numerosa concurrencia de los pueblos circunvecinos, celebróse la fiesta del árbol.

Organizada la comitiva en el sitio designado, abrieron la marcha los niños y niñas de la escuela con infinidad de banderitas y lazos de colores nacionales y su maestro a la cabeza, entonando el Himno al Arbol y otro a la Patria, las autoridades, vecindario en general e infinidad de forasteros que vinieron a presenciar la fiesta.

En la puerta de la iglesia parroquial esperaba el señor cura revestido y después de bendecir los arbolitos se procedió a la plantación que fué iniciada por el señor alcalde al que siguieron los niños y niñas de la escuela. Luego entonando éstos el Himno al Arbol y a la Patria se volvió otra vez al sitio de partida (pórtico de la escuela) donde se había improvisado una tribuna.

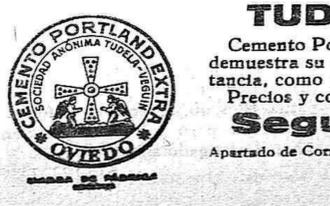
En ella empezó haciendo uso de la palabra el celoso alcalde don Eduardo Vega, quien de una manera clara, fácil y elocuente hizo consideraciones sobre la importancia del arbolado.

Seguidamente levantó su voz entre las aclamaciones de la multitud que ansiosa quería escucharle, el organizador de la fiesta y maestro nacional del pueblo, don Luis Manzano, quien con párrafos conmovedores hizo la comparación de la educación del niño y el cultivo del árbol.

A continuación los niños y niñas recitaron a las mil maravillas discursos y poesías alusivos al acto y patrióticos con muchísima gracia y serenidad que la concurrencia escuchó con gran complacencia y premio con grandes aplausos y vivas.

Finalmente se obsequió a los niños con dulces y al vecindario y forasteros con un refresco.

Fiestas como ésta honran al pueblo de San Martín que ha sabido celebrarla con todo esplendor haciéndola patriótica al mismo tiempo.



**TUDELA-VEGUIN**  
Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.  
Precios y condiciones a  
**Segundo Costillas**  
Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 2-68  
**LEÓN**

# COMENTANDO De la Justicia

Declaro ignorar a cuento de que se ha suscitado estos días, discutiéndose por algunas publicaciones el tema de la conveniencia que para el interés público representaría, o el daño que se le podría seguir, si la cartera de Gracia y Justicia estuviese en las manos pecadoras de un abogado en ejercicio; hablándose y escribiéndose con cierto calor, ni más ni menos que si tuviera entre las suyas el Directorio la formación del Gobierno llamado a sustituirle, por lo cual los interesados saliesen a la defensa de sus respectivos puntos de vista para hacerle a aquél, como vulgarmente se dice, las entrañas. Aunque no creemos que haya nada de eso, vamos a discursar sobre el asunto.

A nosotros, no nos resulta mejor ni peor, que el abogado esté en Gracia y Justicia, que en cualquier otro departamento, porque sobre no desconocer lo de «zapatero a tus zapatos», el abogado peligroso no lo es por titular de una cartera determinada, sino por influente; y quien poseyendo la influencia ministerial, fuese capaz de aprovecharla para nutrir su bufete, con más impunidad lo haría desde cualquier otro ministerio que desde el de Gracia y Justicia.

Hubo un tiempo, ya algo lejano, en el cual los tres despachos de abogados de mayor clientela de Madrid, correspondían a los de otros tantos pasantes de personajes y de éstos ninguno era entonces ministro de Gracia y Justicia, aunque dos de ellos lo habían sido. A la sazón estaba uno en la Presidencia, otro en Estado y el tercero en Hacienda. Y a tales pasantes—que alguien ideal y sentimentalmente unido a nosotros los llamamos «las tres gracias»—se les venían los plenos a las manos cual si aquellos fueran miel y moscas los litigantes. Que ¿por qué? ¿Por su ciencia jurídica? ¿Por su reconocida maestría en el arte de abogar? No, los tres eran, y continúan siendo, puesto que viven y Dios les conserve la salud muchos años, buenos abogados, pero entonces abogados bisoños, de escasa experiencia y el colmillo sin retorcer; pero todo suplió su notorio entronque con los consejeros de la Corona, y la gente perspicaz y maliciosa dió en la flor de creer que el tirón de tales bufetes se sentía fuertemente en los Tribunales.

De modo que el toque no está en el Ministerio de Gracia y Justicia, sea o deje de ser abogado en ejercicio, sino en que cualquiera ministro abogado, sea o no capaz de dirigir las aguas de su influencia al molino de su interés profesional.

De ministros de Gracia y Justicia, abogados en ejercicio, que por su conducta intachable merecieron una corona y de ministros de otros departamentos que se hicieron, por el contrario dignos de un grillete, podrían citarse unos cuantos nombres, pero es innecesario y hasta no pertinente en estas circunstancias, porque las gentes que saben un poco de la política los recuerdan.

De todas maneras y dado que no basta que las cosas o las personas sean buenas, sino que, además han de parecerlo, lo mejor es que el ministro que nombra a los magistrados, a los fiscales y a los jueces (desde luego sujetándose a una propuesta legal, pero en los cuales nombramientos y en lo que a ellos sigue, siempre hay un margen o queda un resquicio por donde entra la gracia) no sea abogado en actividad; o que si lo era la víspera de obtener el cargo, no pueda volver a serlo el día siguiente de su cesantía, ni en algunos años, porque aun su puesta la incorruptibilidad del que otorga el beneficio, queda el sentimiento de gratitud de quien le recibe y los hombres agradecidos no pueden moverse con libertad. Eso cree todo el mundo. Así lo cree el pueblo, tanto que lo manifiesta en una frase verdaderamente expresiva: «quien no es agradecido, no es bien nacido». Los espíritus impermeables a la gratitud tienen algo de monstruosos; y no es lo corriente—estoy por decir que por fortuna—que quien recibe una generosidad, correspondiendo a su vez la ofrenda la ocasión, con un par de coces.

Pero el problema es más extenso, y no habría razón ninguna para limitarlo a los ministerios con bufete deseosos de dilatar sus clientelas; es problema que afecta a la Ética de todos, o, si se quiere, producto del egoísmo de todos, que desde ha muchos años venimos poniendo sitio a la justicia, por tener el triste convencionalismo de que era una plaza difícil de rendir. De donde se sigue que el remedio o la atenuación de ese gravísimo mal, no vendría por el solo hecho de que los ministros de Gracia y Justicia no fuesen abogados, si los otros ministros y los diputados y senadores, continuaban abogando o continuaban influyendo o pretendiendo influir, a solicitud de los interesados en las resoluciones de los Tribunales. A que éstos sean lo que deben ser y cómo deben ser hemos de cooperar todos, absteniéndonos de violentar en lo más mínimo la conciencia de los juzgadores, teniendo como a puntillo de honra nacional el que se desenvuelvan libremente; y cuando sea general el convencimiento y estemos todos seguros de que los encargados de administrar la justicia, pueden alguna vez equivocarse, como hombres que son, por flaqueza de sus inteligencias, mas no por flaqueza de la voluntad, entonces, ya podrían pasar los abogados desde los despachos a las poltronas ministeriales, porque en un ambiente de austeridad general, o de respeto general, cuando menos, a los órganos de la justicia, ninguno osaría tomar el papel de diablo tentador, porque temería salir de la poltrona con la sombra del envilecimiento.

Para llegar a esa situación venturosa falta todavía un largo camino; el que representa derribar en absoluto, las malas costumbres y las prores prácticas, y levantar y enaltecer con las palabras y con las otras costumbres buenas y prácticas de honorabilidad y decencia colectivas, declarándonos todos, no ya enamorados, sino siervos de la justicia, porque sin su imperio serán mentidos o serán deleznablez cualesquiera progresos. Una semejante «servidumbre» salvaría a España.

Miguel PEÑAFLORES

## Conferencia de D. Severino Aznar

Ciudad Real.—Invitado por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, ha dado una conferencia el catedrático de Sociología de la Universidad Central don Severino Aznar.

Ocuparon la presidencia el marqués de Casa Trevisa y el cañónigo don Jesús Andrés, presidente y consejero de la Federación, respectivamente.

Don Severino Aznar trató acerca de la importancia del retiro obrero obligatorio, exponiendo las formas diversas en que los Sindicatos podrían contribuir a la implantación y propaganda del retiro obrero.

Su conferencia fué muy práctica e interesante.

El señor Aznar resolvió varias objeciones y dudas que le pusieron los concurrentes respecto al régimen del retiro.

Se tomó el acuerdo de emprender una activa propaganda del retiro obrero por los pueblos.

## Notas Deportivas

Como anuncié, el domingo último se celebró el encuentro entre el Reserva de «La Salle» y el primer equipo del Colegio de los Hermanos Maristas, venciendo como se presumía los del sporting, demostrando no obstante «poseer» los colegiales algunos jugadores bastante buenos, pero no lo fueron en número suficiente para contener a los Sallistas, viendo aquellos forzada su «meta» dos veces, a pesar de los esfuerzos que hicieron para impedirlo.

En el encuentro verificado por los infantiles de ambos equipos, vencieron también los Sallistas, por el mismo «score», luciendo mucho, pero mucho en este partido el simpático Ricardo, guarda-meta formidable, que paró tres penaltys con que fué castigado su equipo.

SPORTSMAN

## Notas judiciales Se constituye la Diputación

Juicio oral

En el día de hoy y ante la sección única de esta Audiencia, ha sido vista la causa instruida contra Marcos Medtalla Ayuela, que en la noche del 11 de Agosto de 1924, buscada de propósito, el procesado sustrajo, con ánimo de lucro, de una finca rústica, radicante en término de Vega de Doña Olimpia, sitio denominado Valbueza, propiedad de don Severino Merino, vecino de Valenoso, quince cuartas de trigo, tasadas pericialmente en 120 pesetas.

El ministerio fiscal calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de hurto del artículo 530 y penado en el número 3.º del 521 del Código penal, apreciando en contra del procesado la circunstancia agravante número 15 del artículo 10 de mentado cuerpo legal, solicitando para el mismo, la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias correspondientes y costas.

La defensa del procesado, letrado señor Alvarez Carreras, modificó sus conclusiones, en el sentido de establecer que los hechos son constitutivos de una falta, y por tanto solicitó la absolución para su patrocinado, quedando el juicio concluso para sentencia.

Sentencias

En la causa seguida contra Leonardo Zurita Ortega, a virtud de querrela entablada a nombre de doña Floriana González, vecina de Cevico de la Torre, por el delito de alzamiento de bienes, se ha dictado sentencia por la que se absuelve a aquél libremente del delito por que ha sido acusado por la representación de la referida doña Floriana González, declarando de oficio las costas procesales.

En la instruida contra Joaquina Herrero Celada, por el delito de estafa, se ha dictado sentencia por la que se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y pago de costas.

En la tramitada contra Eustasio Gómez Toledo y Manuel Rios Orozco, por el delito de muerte y lesiones por imprudencia, la sentencia es absolutoria, declarando las costas de oficio.

Por último en la seguida contra Félix Rodríguez Núñez, por el delito de disparo de arma de fuego, se ha dictado sentencia por la que se le absuelve libremente, declarando las costas de oficio.

BARCA

## Del Gobierno civil

Visitas

Al señor Cuesta Fernández han cumplimentado esta mañana los alcaldes de Aguilar y Paredes de Nava, el diputado provincial señor Velasco, el concejal de Grieta don Valentín Aparicio y el alcalde y un vecino de Santillana de Campos.

## Año Santo

Próximo a expirar el plazo de inscripción para la Peregrinación a Roma, entre ellas las de Valladolid, Santander y León, se ruega a los palentinos que deseen inscribirse, lo verifiquen a la mayor brevedad, advirtiéndoseles que en el caso de que por cualquier circunstancia no pudieran efectuar el viaje, se les devolverá la cantidad que hubieran ingresado.

Las inscripciones, en el domicilio del M. I. Sr. D. Eugenio Madrigal, Arcediano de la Catedral de Palencia.

## ACADEMIA

Teórico-Práctica Mercantil bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, D. ESTEBAN ALCALDE FERNÁNDEZ, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil. Clases especiales para señoritas. Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, número 6; Teléfono número 288.—Palencia.

## Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ. Los domingos no hay consulta. Mayor pral., 25.—Teléfono 121.

## Se constituye la Diputación

PRESIDE EL SR. GOBERNADOR Y ASISTEN 23 DIPUTADOS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE

El señor secretario da lectura de los nombramientos de los señores diputados y la disposición del nuevo Estatuto que autoriza a la primera autoridad civil a presidir esta primera asamblea.

El señor Cuesta Fernández, con el acierto de siempre, dirige un atento saludo a los nuevos capitulares y se refirió a los inconvenientes que tuvo que vencer para constituir la Diputación, se lamenta de verse privado de los buenos servicios de los antiguos diputados, elogiendo al nuevo Estatuto que la define, base del engrandecimiento de las provincias, que ahora podrán realizar obra eficaz y provechosa en alto grado.

Felicitó efusivamente a los nuevos diputados y cede la presidencia al diputado de mayor edad.

El señor Merino pronuncia sinceras frases para testimoniar al señor gobernador el afecto de la Asamblea y de la provincia, con persona tan honorable y digna.

Al retirarse del Salón el señor Cuesta, todos los capitulares le acompañan hasta el Gobierno civil. Se reanuda la sesión y ocupa la presidencia el señor Ordóñez con los secretarios señores Blanco y Rojo.

Seguidamente se procede a la elección de de cargos.

Resultan elegidos por unanimidad, los señores siguientes:

Presidente, don José Ordóñez Pascual. Vicepresidente, don Severino Rodríguez Salcedo.

Director de los Establecimientos de Beneficencia, Inspector del Hospital y Manicomio y subdirector, don Buenaventura Benito y don Alberto Rodríguez Gómez, respectivamente.

Comisión de Presupuestos: don Alberto Rodríguez, don Alvaro Velasco, don Buenaventura Benito, don Jesús Herrero, don Severino Rodríguez y don Ángel Blanco.

Junta de Instrucción Pública: vocal, D. Severino Rodríguez Salcedo. Representante de la Diputación en el Consejo superior provincial de Fomento, don Genaro Rojo Flores.

El señor Ordóñez da las gracias a los señores diputados por sus bondades y atenciones, nuevamente demostrados, sintiendo que no se hallen presentes los anteriores capitulares.

También agradece al Gobierno y su representante, señor Cuesta Fernández, por la designación hecha.

Elogia la labor de economía provincial realizada por sus compañeros, que no buscaron ni desearon los cargos que ocupan, abrigando la mayor confianza en todos los presentes.

Declaró y elogió la importancia del Estatuto provincial, mencionando a las viejas organizaciones anteriores que no pudieron realizar obra práctica, que ahora se realizará con el nuevo Código que ha de regirlas con anchos cauces y medios y funciones nuevas.

Terminó diciendo que espera de los nuevos diputados una hermosa labor en bien de la Patria y de Palencia.

Seguidamente se levanta la sesión.

## En favor de la enseñanza

Las Escuelas del Ave María Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el Ayuntamiento consignó en su presupuesto la cantidad de 25 000 pesetas para construir la Colonia Manjoniana.

Con este paso se inicia la solución del problema escolar en Palencia, por cuyo motivo y haciéndonos intérpretes del sentir del vecindario, elogiamos el acuerdo del Pleno municipal que responde a una necesidad sentida.

«Agricultores!» «Industriales!»

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

## Sucesos en la provincia

Accidente desgraciado. Los amigos de lo ajeno

Entre cuatro y media y cinco de la tarde de ayer, hallándose el joven Claudio Pérez, de 16 años, trabajando en el campo con una grada, sufrió un fuerte golpe, que cayó instantáneamente muerto.

La desgracia produjo general sentimiento en aquella villa.

En la noche del 29 al 30 de Marzo próximo pasado se perpetró un robo en el domicilio de doña Juana Teresa Marquina, que reside en Madrid.

Los ladrones, aprovechando la circunstancia de que el edificio está sin habitar, rompieron el cristal de una ventana, penetrando en el interior, sustrayendo cuatro colchones de lana, dos mantas, dos almohadas y otras ropas, valorado en 500 pesetas.

Hace algún tiempo que se cometió otra sustracción análoga en la misma casa.

No obstante las pesquisas de la Benemérita y sus activos trabajos, los «cacos» no han sido habidos hasta ahora, creyéndose que habrán salido del pueblo.

Practicadas las averiguaciones del caso por la Guardia civil, dieron por resultado la detención de Emilia Merino, autora del hurto, en cuyo domicilio fueron recuperadas dos mantas de lana, una blusa de mujer, un pañuelo de seda y un retazo de franela, valorado en 80 pesetas todo ello.

El Juzgado instruye diligencias.

DE REGRESO DE AFRICA El batallón de Burgos

Llegó en tren especial a las once y media de la mañana el batallón expedicionario de Burgos.

Al entrar el tren en agujas, la música del Regimiento tocó la Marcha Real.

La máquina y coches venían engalanados con banderas de los colores nacionales y ramaje.

El recibimiento que se les hizo a los valientes soldados del 36, fué indescriptible, como jamás se ha conocido otro.

Los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas, así como los colegios, formaron en dos filas desde la Diputación a la estatua de Guzmán, con sus correspondientes estandartes y todos llevaban su correspondiente banderita con letreros alusivos de «Viva España», «Viva el batallón de Burgos».

En la estación estaban congregadas todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas así como comisionados de todos los centros docentes.

El Ayuntamiento en pleno con los maceros.

Desde las primeras horas de la mañana la población apareció engalanada con colgaduras; en los edificios públicos ondeaba la bandera nacional. El comercio cerró sus establecimientos a las once de la mañana y muchos han continuado cerrados durante todo el día.

En la estación estaba congregado todo León.

Puesto en marcha el Regimiento dirigióse por Ordoño II, Plaza de La Libertad, donde el Ayuntamiento había levantado una tribuna, desde la cual al pasar los expedicionarios se arrojaron infinidad de palomas, flores y coronas.

La tropa continuó por la calle de Fernando Merino, plaza de la Catedral, Gobierno Militar hasta el Cuartel del Cid, siendo vitoreada en todo el trayecto por miles de personas. El recibimiento ha sido grandioso y jamás nunca visto en esta capital. Mañana en la Catedral se cantará un solemne «Te Deum», con asistencia del señor Obispo y autoridades por el feliz regreso del Batallón expedicionario. Estre las personas que vimos en la estación, figuraba el señor Obispo.

ESPESO

## NOTICIAS Y GACETIL

Durante el mes de Marzo se sacrificaron en el Matadero las siguientes reses: Toros, 37; bueyes, 72; vacas, 158; terneras, 158; ovejas, 55; corderos, 230; lechazos, 2 304; cabras, 2; cabritos, 190. Kilos, 75 169.

Se han recibido preciosos mozzos de bray. Confecciones de todas las clases y tallas.—Comercio «EL 1000» calle Mayor principal.

El sábado dió una conferencia la Casa Social de los Sindicatos Católicos Obreros, el abogado don Buenaventura Benito, disertando sobre «la actuación obrera en la vía pública».

El conferenciante fué aplaudido y presidió el acto el señor gobernador.

La mejor clase que existe. Venta: O. Fernández, A. Recobro, Droguerías y Comestibles.

Mañana, a las nueve y media, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebrará una misa en requiem con motivo del primer aniversario del fallecimiento de don Antonio Pérez Aguado, hijo de nuestro convecino don Jesús Pérez y Pérez y Andrea Aguado, cuyo fallecimiento ocurrió en Madrid el día 12 de Abril de 1924.

La familia ruega a sus amistades la asistencia a dicho sufragio, por cuyo favor les quedará agradecida.

Caja de Ahorros del BANCO CASTELLANO Valladolid-Palencia Zamora-Segovia Operaciones realizadas durante la 2.ª quincena del mes de Marzo de 1925:

Imposiciones . . . . . 1.289.265,41 Reintegros . . . . . 1.006.265,93 Saldo a favor de los imponentes en 31 de Marzo de 1925 . . . . . 28.549.863,58

Esta tarde, a las tres y media, el digno y prestigioso presidente de la excelentísima Diputación provincial, don José Ordóñez Pascual, obsequió con café, licores y habanos a sus compañeros de Corporación, gobernador civil, alcalde de la ciudad y prensa local, con motivo de su toma de posesión.

Por nuestra parte, agradecemos el obsequio.

¡TUBOS! ¡TUBOS! sin contracción los de más fácil manejo, los que necesitan menos material para su empleo, no pesan, no hay que perder tiempo en si encharcan bien o no, todos iguales. TUBOS para bajadas de agua sucia, salidas de chimeneas, alcantarillas, etc., etc. Uralita, S. A., Palencia.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto el cobro para mañana las siguientes libramientos:

Sr. Presidente de la Junta de Abastos, don Francisco Pérez, señor ministro de Correos, don Pedro de León, don Manuel Alonso, don José Yagües, don Eladio Maté, don Pedro Pastor y don Zenón Ibarra.

ABONOS CONSERVACIÓN MAQUINAS ESCRIBIR.—CASA MORRÓN.—Mayor pral., 166.

En la Sala de Socorro ha sido asistido Lorenzo Sánchez, de diez años de edad, que presentaba una luxación en el muslo izquierdo.

Visite Vd. la Casa Martín Para Caballero: Sombrecilla, Camisera, guantes, pañolera fina, pañuelos, bastones, artículos de piel y otros para regalo. Sombrecilla y Camisera fina, Mayor, 78. Teléfono no 814.

Por olvido se dejó de consignar en el pie de la fotografía publicada el número de ayer, del Dr. Parrado, que aquella es debida a los comedidos fotógrafos de Salamanca señores Ansedo y Juanes, expofesores de la Academia de Ciencias de Palencia, hecha para EL DIA DE PALENCIA.

Especialidad en medias y calcetines. Almacén: «PARIS-MADRID» Mayor pral. 14-16 y 18. No pudiendo Vicente a una dura chuleta hincar el diente pidió Licor del Polo y, tras un rato, hincó el diente a la carne y—recopilado el plato—No existe cosa dura si nos cuidamos bien la dentadura.

# Información telefónica de la tarde

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## Esta mañana se ha posesionado de la Capitanía general el general Ardanaz.—Próximo viaje del Rey a Murcia.— Sigue la repatriación de tropas.—El exministro Francos Rodríguez, gravemente enfermo.—Para las huérfanas de la guerra.—La circulación de trenes en Asturias.—Violento escándalo en la Cámara de diputados de Francia

### AFRICA

#### Parte oficial de esta madrugada

«Sin novedad en los tres territorios, salvo emboscadas y servicios que han sido incruentados para nosotros y muy duros para los rebeldes que han tenido varios muertos, prisioneros y pérdidas de armamento, cargas y bestias. De Alcázar. Seguer se han retirado las fuerzas de Regulares y la bandera del Tercio, quedando la posición consolidada y sin ser hostilizada anoche y hoy. Aún se reducirán más sus efectivos.»

#### El general Navarro

Tetuán.—Llegó a esta plaza el general Navarro, que seguidamente conferenció con el alto comisario.

### Provincias

#### El asesinato del cardenal

Zaragoza.—Ha comenzado la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del cardenal Soldevila. Las autoridades adoptaron preventivas precauciones. La sesión de la mañana fué dedicada al interrogatorio de los procesados.

#### Circulan los trenes

Oviedo.—Por el puerto de Peñares, quedó restablecida la circulación de trenes.

#### Rasgo de honradez

Bilbao.—El muchacho de 14 años Germán Martínez se encontró en la calle de la Estación una cartera con 2.740 pesetas en billetes y plata. La entregó a las autoridades.

#### Sanatorio para niños

Barcelona.—El fundador y director del sanatorio marítimo de San José para niñas escrofulosas y pretuberculosas, ha ofrecido al capitán general seis u ocho camas para huérfanas de la guerra que padezcan tuberculosis quirúrgica y sus ramificaciones. El Sanatorio se encargará incluso de su educación.

#### Los coros montañeses

Cádiz.—Están siendo muy agasajados los coros montañeses.

#### Explosión

Cartagena.—En la fábrica de la Compañía Arrendataria de Tabacos hizo explosión un motor, sufriendo heridas graves los obreros.

#### Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada especialista en dermatología, nariz y oídos Mayor pral., 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

#### Caballo o yegua

Campo, de pelo castaño claro o blanco, de 5 dedos sobre la marca, asegurado a tiro de coche. Diríjase a Manuel Junco. Mayor principal, 34.

### La actuación del Directorio

#### Consejo

Al celebrado anoche en la Presidencia asistieron los subsecretarios de la Guerra, Marina y Trabajo. Este último llevó un proyecto concerniente a las Compañías de Seguros, relativo a la colocación de la mayor parte de sus capitales en España y otros sobre colonización y puentes. Los vocales del Directorio examinaron el articulado del proyecto de recompensas, que se aprobó.

#### Las cédulas personales

Con el fin de rectificar algunos comentarios hechos por un periódico acerca del impuesto sobre las cédulas personales, se ha facilitado una larga nota oficiosa en la que se analizan las nuevas tarifas. Se dice en dicha nota que éstas han sido reducidas con respecto a las anteriores.

#### Con los subsecretarios

El marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de turno, que eran los de Estado, Trabajo y Fomento.

#### Visitas

Cumplimentaron al presidente interino los generales Orozco, Ardanaz y Muñoz Cobos.

También le visitó el director de Abastos, señor Bahamonde.

#### Notas palatinas

El Soberano tuvo hoy numerosa audiencia militar. Le cumplimentaron los generales Ardanaz y Burguete. La Reina doña Victoria recibió la visita de respetables damas aristócratas.

El día 4 son esperados en Madrid los hermanos de la augusta esposa de don Alfonso.

#### Posesión

Con el ceremonial de costumbre se ha posesionado hoy de la Capitanía General de esta Región el general Ardanaz, dándosele el señor García Moreno.

#### El Batallón expedicionario del Rey.

El viernes llegará a esta Corte de regreso de Africa, el batallón expedicionario del Regimiento del Rey, preparándose en un entusiasta recibimiento, saliendo a esperarle en la estación el otro batallón con bandera y música, las autoridades y comisiones militares. Las fuerzas desfilarán en columna de honor ante Palacio.

PARA MAÑANA  
**La paz por la comprensión mútua**  
POR  
**Salvador Minguíjón**

### Lotería Nacional Extranjera

En el sorteo verificado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
10621 Vigo Sevilla	100.000
11923 Sevilla-Madrid	60.000
19710 Granada	20.000

Con 1.500 pesetas

33956 Madrid  
22185 Idem  
5991 Sevilla  
30297 Madrid  
32227 Idem  
28879 Linares  
8717 Madrid  
23052 Andújar  
21359 Madrid  
21518 Idem  
1460 Tafalla  
18080 Sevilla

### Madrid

#### Conferencia

En el Instituto de ingenieros civiles, ha dado una conferencia el señor Ossorio y Gallardo, que desarrolló el tema «Una aplicación de la Mutualidad profesional».

#### Entierro

Esta mañana a las once se efectuó el entierro del comandante malagueño José Santiago Gutiérrez, en el acompañamiento figuraban muchos autores y artistas.

#### La enfermedad de Francos Rodríguez

Continúa enfermo de cuidado el presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez. Por su domicilio desfilan distinguidas personalidades.

#### Niña secuestrada

Un portero de la calle de la Solana, llamado Jenaro Pérez, ha presentado en la Comisaría del distrito de la Latina una denuncia contra un sastre apellidado Alonso, a quien acusó de tener secuestrada desde hace dos años a una hija suya de 15, a la que alimentaba con desperdicios.

Varios agentes de vigilancia acudieron a la casa del sastre y pudieron comprobar la certeza de la denuncia. La niña se encuentra en un estado lamentable.

#### Nueva plaza

El Ayuntamiento de esta Corte, ha creado una plaza de inspector de música en las Escuelas municipales.

#### Reunión de arzobispos

Bajo la presidencia del Cardenal Primado, han vuelto a reunirse hoy los señores Arzobispos.

#### Aviso a los labradores

El que desee sembrar lentejas, se facilita simiente especial de varias clases a pagar a la recolección. ó sea en los meses de Agosto ó Septiembre; para detalles en los almacenes de Andrés Morales, Avenida de Moredesto Lafuente, núm. 7, Palencia.

### Vencen los turcos

Angora.—Las tropas turcas siguen vencedoras en el Kurdistán. En la región de Riabekir sigue la persecución contra los rebeldes. Estos huyen a la desbandada en dirección a Hani Lidje.

#### Una frase de Herriot promueve gran escándalo

París.—En la Cámara de los diputados se promovió ayer tarde violento escándalo al reanudarse el debate sobre Alsacia y Lorena, siendo el origen una frase del jefe del Gobierno, Mr. Herriot, que llamó epiléptico a un diputado. El presidente tuvo que levantar la sesión, y cuando se reanudó ésta Mr. Herriot dió explicaciones.

#### Mineros desaparecidos

Londres.—Comunican de Newcastle que, a causa de la inundación producida por infiltraciones de agua en la mina «Montague», de Scottwood, en el Támesis, han quedado aislados 37 mineros. Además, hay noticia de 34 desapariciones. El agua continúa subiendo, lo que hace imposible todo trabajo para acudir en socorro de las víctimas.

#### Accidente de aviación

París.—En el aeródromo de Avord, cerca de Bourges, ha muerto al caerse el avión que piloteaba el sargento aviador Niox, nieto del general del mismo apellido.

#### Presupuesto aprobado

Roma.—La Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto de Marina, después de un discurso pronunciado por el ministro del ramo afirmando la necesidad de que Italia disponga de una Marina de guerra eficaz sino quiere verse prisionera en el Mediterráneo.

#### Los Reyes de Inglaterra

Nápoles.—Los soberanos británicos siguen visitando la ciudad y sus alrededores. El Rey Jorge estuvo ayer en la isla de Capri y en Istria.

#### Aumento de sueldo

Roma.—Los aumentos de sueldos acordados por el Consejo de ministros beneficia a 512.000 funcionarios, 178 000 pensionados de guerra y 28.000 ceselásticos.

#### El mariscal French

Londres.—El estado de salud del mariscal French inspira serias inquietudes.

#### Aviso al público

Ramón Regalita pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su acreditado taller de carpintería a la calle del Cardenal Almaraz, números 3 y 5, frente al Seminario.

### AL CERRAR

#### Despacho con el Rey

Al mediodía estuvo en Palacio el general Magaz, sometiendo a la firma de S. M. los decretos siguientes:

Guerra.—Ascendiendo al general de brigada don Francisco Mescaten.

Idem al coronel de Caballería don José Selga, a quien se nombra jefe de sección del ministerio de la Guerra.

Nombrando general de la cuarta brigada de Caballería a don Luis Gutiérrez.

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Nicolás Rueda, magistrado de la Audiencia Territorial de Cádiz.

Hacienda.—Concesión de créditos. A la salida de Palacio dijo el marqués de Magaz a los periodistas que carecía de noticias.

También les manifestó que había conferenciado con la Reina doña Victoria sobre la cuestión de los recursos para la Liga contra el cáncer.

#### Próximo viaje del Monarca

El viernes por la noche marchará el Rey a Orihuela y Murcia, regresando el domingo a Madrid.

### Espectáculos

En la presente semana se estrenarán las películas «La luna de Israel» y «Cristos» en el Teatro Principal y Salón Novedades.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: **Mi Hermosura**

**Leche Lechera**

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.—Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

**DOCTOR E. DIAZ-CANEJA**  
OCULISTA  
de la Beneficencia Provincial  
Plazuela de la Catedral, 15

**Almoneda urgente**  
Mayor principal, núm. 157, primero.

**AGOTAMIENTOS**  
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.  
**Norberto Marcos**  
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

**JABÓN CHIMBO**

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

**DENTISTA**  
**E. GONZALEZ RUBIO**  
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

### Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

**Cursia Ceinos**  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor pral. 94, 3.ª izquierda  
PALENCIA

Agencia de Negocios de **Tarasio Fernández Ortiz**  
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia  
Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular titulada «España» en Valladolid; de PRESTAMOS con módico interés; garantía personal e hipotecaria; de HABERES y PENSIONES de muertos y desamparados en campaña y en territorio de Africa; y diligenciamiento de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital.

**Clinica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE**  
Ex ayudante de Konigl Chirurgische Poliklinik de Berlín  
**VITARIA**  
(Paseo de la Senda)  
Magnífico parque. Todos los adelantos científicos modernos. Habitaciones todo «comfort». Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús. Se habla alemán, francés e inglés. Cirugía ginecológica y gástrica. Cirugía de huesos y articulaciones.

**Dr. A. Bustamante**  
Estómago e intestinos  
Pulmón y corazón  
De diez a doce y de tres a cuatro.  
—General Amor, 2, 3.º

**CALLOS**  
Al fin se curan, gracias al Pesugira DONCEL—Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas, etc. Venta en todas las Farmacias.

**Gran Farmacia Laboratorio HERRERO**  
En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineralo-medicinales. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen. Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente. Trouxeaux de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros. Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de la casa esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 409. Palencia.

**CICLISTAS**  
Por diez pesetas al mes podéis adquirir bicicletas de famo-sísimas marcas. Especialidad en accesorios.—Casa J. Revuelta, Mayor pral., núms. 14 al 20.—Palencia.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS...

COMPANIAS FRANCESAS C. SUD ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices...

SEGUROS INCENDIOS VIDA ACCIDENTES AHORRO y PREVISIÓN GANADO COSECHAS RESP. CIVIL-INDIVIDUAL Eduardo Calderón M. de Azcoitia PALENCIA REPRESENTA LAS MÁS IMPORTANTES COMPAÑIAS

Compañía Hamburguesa-Americana Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. Próximas salidas del puerto de SANTANDER...

GRANDES TALLERES en Valencia del Cid (España) de escultura religiosa en altares, imágenes para el culto divino; en madera, piedra y pasta-madera, de ENRIQUE BARRACHINA

REUMÁTICOS El Presbítero D. Luis P. Hernández, (antes conocido PARROCO de Valles) indicará el medio sencillísimo de curaros radicalmente en menos de un mes. Escribidle: Progreso, 17, Bu. gos.

Holland-America Line, Rotterdam Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México. Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico.

VACANTE Se halla la plaza de médico titular de Ibero de la Vega, dotada con la cantidad de 1.250 pesetas, por la asistencia de familias pobres, más el 10 por 100 como inspector municipal...

COMPANIA NAVIERA NORDEN (Hugo Stinnes Linie) HAMBURGO SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ALEMANES, DE VIGO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

H. CORREO.-MADRID PROPIETARIOS: Isidro García y Saturnino Lucas Garrido (antiguo dependiente del Hotel Imperial) Pensión completa de 10 a 15 pesetas.

Callos No se lamenta V. de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado Ungüento Mágico...

SE VENDEN 50 docenas de soleras de chopo de 7 y 9 pies de largo y 24 machones; para tratar con Domingo Paderna, en Riveros de la Cueva.

AMA DE CRIA, desea criar; para tratar con Quintida Cieza, en San Román de la Cuba.

PIANO EN VENTA.-Se vende uno vertical, marca «García», en buenas condiciones; para tratar con Agab Sánchez, en Prádanos de Ojeda.

SE VENDEN por dejar la labranza, dos mulas de 4 años, de 4 dedos sobre la marca y un caballo de 5 años y 5 dedos; para tratar con Estanislao Nogales, en Villada.

TERNERA.-Se vende de cuatro días, raza holandesa; informes, Mayor pral., 130, pral., derecha.

Cal, Ladrillos y Tejas A 100 metros de estación de ferrocarril y junto a carretera, hay grandes existencias en clases mejorables y precios económicos.

NORIAS Y BOMBAS para riegos y usos domésticos; Albino Rodríguez, en Alar del Rey (Palencia).

SIRVIENTA, para señor solo en esta capital, se necesita; informes en esta Administración.

SE VENDEN 92 ovejas, de estas 82 con sus crías y las restantes con leche; para tratar con su dueño D. Juan García López, en Espinosa de Villagonzalo.

SE VENDEN 5 sementales superiores, de raza churra; 60 fanegas de esparceta seleccionada, en Santillana de Campos; Julián Delgado.

MAQUINA DE ESCRIBIR «Royal», se vende en buen estado; precio económico; informarán en esta Administración.

La Sociedad de Labradores de Frómista, necesita un guarda para la custodia del campo por el plazo de los nueve meses, de Abril a Diciembre inclusive de este año.

SE VENDE una casa para seis vecinos, calle Estrada, núm. 1, o se cambia por otra pequeña; dirigirse a José Manrique, Gil de Fuentes, número 10, entresuelo.

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes de ALAEJOS EN LA FUNDICIÓN CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE CUBA MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Subasta En la villa de Palencia, el día 5 de Abril, procedente de la herencia de don Vidal de Prádanos, tres carros, uno nuevo y dos viejos, una máquina aventadora nueva, una segadora en buen uso, un arado «Chatanogas» y otro viejo y aperos de labranza.

Muy barata MOTO con SIDECAR MARCA INDIAN de 7-15 caballos, seminueva, del año 1922 se vende por debajo de su dueño.

Los anuncios y suscripciones a EL DIA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 imprenta de la Federación.

AMA DE CRIA, desea criar en su casa; dirigirse a Macaria Palencia, en Pedraza de Campos.

Salvados HARINEROS y ARROCEEROS desde 10 pesetas hasta 40 los 50 kilogramos, con envase, pedales, picos y muestras a Miguel Martínez Continúa en Hernán Cortés, V. 2. Teléfono 674, Valencia.

SE VENDE un carro de buyes seminuevo; para tratar con Feliciano Gutiérrez, en Cosuelos de Ojeda.

SE VENDEN 70 corderos y 70 yeguas, la una de 4 años, 7 cuartas y 3 dedos de alzada y la otra cuartas, de 8 años; para tratar con Lorenzo Martín, en Quintanilla de Ojeda.

OFICIAL CARRETERO, se necesita en el taller de carretera de Narciso Arribas, en Torquemada.

SE VENDE un arado de viñas, seminuevo, en Villorico; Pedro Revilla.

Recordatorios Esquelas Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la Imprenta de la Federación Apartado 34.-PALENCIA